

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 7 de Abril de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 16 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1561

ALCANCE INTERNACIONAL

El silencio del «War Office»

Parece que el «War Office» y lord Roberts, como hicieron antes White y Buller, siguen engañando á la opinión pública no publicándole más que una mínima parte de los sucesos que ocurren en el teatro de la guerra y dando solo á conocer la que es en general favorable á las armas imperiales.

Decimos esto, porque mientras el telégrafo oficial inglés se calla como un muerto, no hace lo mismo el telégrafo boer, el cual nos comunica desde Pretoria por la vía de Lorenzo Marqués, varias noticias de las que se ha callado lord Roberts, figurando entre las mismas la de que el día 1.º del corriente hicieron los sitiados de Mafeking una desesperada salida que no tuvo éxito, ya que después de largo y sangriento combate, tuvo que regresar con muchas pérdidas la heroica guarnición al punto de salida.

Tampoco nos ha dicho nada el War Office del gran desarrollo que desde la partida de lord Kitchener para Bloemfontein; va tomando la insurrección holandesa en el Oeste de la Colonia del Cabo, ni de los combates librados en Smandel, en el cual los dos célebres comandos de Warkstrom y de Ermalo batieron á 7.000 ingleses, dispersándolos y haciéndoles numerosas bajas y del otro encuentro reñido no lejos del mismo punto, en el cual 2.000 federales batieron á 3.000 ingleses, á los que habrían copado á no haberse presentado de repente un cuerpo de 13.000 imperiales, ante los cuales se retiraron los boers, no sin hacerles buen número de bajas.

Todo lo que atecede lo sabe lord Roberts, pero lo oculta por no alarmar á sus compatriotas y nos quedaríamos todos sin saberlo, si no nos lo comunicara con toda sinceridad el telégrafo oficial holandés.

LOS VITICULTORES

Circular de la Delegación Central

En la reunión celebrada recientemente por la Delegación central interna de la Asamblea de Viticultores, entre otros acuerdos de menor interés, se adoptó el de dirigir á los organismos vitícolas españoles adheridos la siguiente circular:

«Muy señor nuestro: La representación con que nos honró la Asamblea de Viticultores, y el encargo que de ella recibimos, obligánnos á dar cuenta á nuestros dignísimos comitentes del resultado de nuestras gestiones.

Ocioso nos parece recordar el estado de la cuestión en los momentos en que se nos confirió la misión de velar por intereses gravemente amenazados con la proyectada reforma del impuesto de alcoholes; baste decir á este propósito que la igualdad de tributación á que se sometía por entonces á todos los alcoholes, representaba la proscripción del vinico en el mercado nacional, y por ende la ruina y la miseria en las comarcas vitícolas.

Deber nuestra era, en primer término, presentar á los poderes públicos el triste cuadro de tan abrumadora realidad, y agrupar para la lucha de intereses en que se hallaban comprometidos los de la producción vitícola, las fuerzas sociales en que podíamos apoyarnos, y á este doble objeto respondieron nuestras conferencias repetidas con el Gobierno y los jefes de los partidos, y la propaganda para la organización de los viticultores.

Después de haber promovido con éxito lisonjero la creación de Sindicatos regionales y locales, procurando juntar en una aspiración común á todas las fuerzas interesadas en la defensa de los intereses vitícolas, hemos venido prestando cuidadosa atención á las indicaciones que de todos los centros productores de la Península llegaban hasta nosotros, ya en forma de oportuna advertencia, ya en la más expresiva de fórmula concreta y razonada, y conformes todos en apoyar cuántos extremos abrazaba el voto particular del señor conde de Retamoso, á conseguir su aprobación, se han dirigido uno y otro día nuestros leales esfuerzos, apoyados por los senadores y diputados que representan distritos vitícolas.

Firmes en nuestro propósito, y manteniendo con tesón las aspiraciones de nuestros representados, hemos asistido con el natural interés á todos los incidentes de la contienda, sin negarnos á ninguna solución de concordia, cuando en ella no veíamos comprometidos los intereses de los viticultores.

A esta actitud nuestra, tan distante de la extrema intransigencia como de la oposición sistemática, pero resuelta y tenaz en lo esencial de nuestras aspiraciones, y fortalecida por las gestiones que en igual sentido practicaban los representantes en el Parlamento de las comarcas vitícolas, correspondió el Gobierno aceptando, primero, el criterio de los derechos diferenciales en favor de los alcoholes vínicos, y aproximándose cada vez más en la cuantía de estos derechos á la cifra de 35 pesetas, consignada en el voto particular del señor conde de Retamoso.

Al llegar el Gobierno al límite de sus concesiones (30 pesetas de derecho diferencial, partiendo de un impuesto de 10 pesetas á los alcoholes vínicos), y comprendiendo nosotros que carecíamos de fuerzas parlamentarias para imponer la integridad de nuestras aspiraciones, así en lo que se refiere á los derechos diferenciales como en el derecho móllico de 5 pesetas, que pretendíamos para el alcohol vínico, entendimos que debíamos modificar nuestra actitud á cambio de garantías positivas en la fiscalización y recaudación del impuesto.

Retirado el proyecto del Gobierno, ante la actitud de intransigencia en que se colocaron á última hora los partidarios de la igualdad de tributación, nuestros esfuerzos han de dirigirse cerca del ministro de Hacienda, á procurar garantías para que el derecho diferencial de 37-50 pesetas no siga siendo, como hasta aquí, un derecho ilusorio que haga ineficaz el margen protector con que nos ampara la legislación vigente; y como para esto será preciso recabar del Gobierno la intervención de los Sindicatos vitícolas en las fábricas de alcohol industrial, encarecemos nuevamente á todos los viticultores la necesidad de organizarse, con el fin de adquirir personalidad suficiente para realizar, llegado el caso, la oportuna fiscalización en las condiciones que se determinen por los reglamentos.

Y como la lucha no ha terminado, sino que está aplazada, interesa que cuando se reanude estemos completamente organizados, con una representación definitiva, que pueda afrontar todas las contingencias de la contienda.

Madrid 1.º de Abril de 1900.
Enrique Bushell.—Juan Lopez Parra.—El conde de Retamoso.—Juan Maissonave.—Juan Días Forcada.—Gerardo Estellés.—Ricardo Monterde.—Eduardo Pardo.—José Oria de Rueda.—Luis García Alonso.

FILIPINAS

Un despacho de Manila.—Sigue la lucha.

París 4.

El representante en Europa de los insurrectos filipinos ha comunicado al periódico «La Patrie» un despacho de Manila que dice lo siguiente:

«En todo el Norte de Luzón continúa la guerra, así como en el centro, donde los combates son diarios. En el Sur son varios los encuentros.

Un convoy americano llegó á su destino.

En el último combate sostenido en la cuenca de Batangas, los americanos perdieron 20 hombres y los filipinos 12.

Toda la provincia de Bisayas está en armas contra la dominación americana.

Lo mismo sucede con los moros de Mindanao, los cuales aclaman á Aguinaldo.

Muchos habitantes de Manila van á unirse al ejército filipino.

El general Otis se propone aplicar la ley marcial. Todos los filipinos que se cojan con las armas en la mano serán fusilados, en vez de ser tratados como prisioneros de guerra.

Noticias de Marruecos

El Sultán ha llamado á la corte á todos los gobernadores del Imperio, con objeto, según dicen los periódicos de Tánger, de movilizar fuerzas para en varias á las distintas regiones del país, donde se hace necesario robustecer el principio de autoridad del gobierno sarraceno.

—En la primera quincena de Abril llegará á Tánger M. Revoil, nuevo representante de Francia en Marruecos.

Actualmente se encuentra en Túnez. Sid Elardi Abarodi y Sid Mohamed Bergelul se embarcarán en breve para Marsella, dirigiéndose á París para representar á su soberano en la Exposición.

—Las cartas que se reciben de la costa no pueden ser más satisfactorias. Las cosechas presentan el mejor aspecto, y es de esperar un año próspero.

—Han sido llamados para conferenciar con el príncipe marroquí Muley Bubliker, que aún se encuentra á dos jornadas de Melilla, todos los jefes de las vecinas kábilas.

Ha huido á Orán uno de los bajás de Beni-Sidel, temiendo las iras del príncipe.

EXTRAVAGANCIAS EN PARÍS

Espanoles ridiculos

París 4.

Hoy ha llegado á ésta una expedición de Madagascar compuesta de 124 indígenas malgachos.

Traen curiosos ejemplares de cocodrilos, serpientes y otras muestras de la fauna de Madagascar.

Los trajes y las raras costumbres de los nuevos súbditos de Francia llamarán seguramente la atención de los visitantes de la Exposición.

La proximidad del gran Certamen Universal se advierte ya en París.

Circulan por las calles apócrifos y ridiculos tipos de españoles con chaqueta corta y calañés, y numerosas gitanas envueltas en amplios pañuelos de Manila, toreros, «bailadores» y «cantaoras», suscitando, por cierto, juicios y comentarios que sonrojan á los españoles amantes de su país.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 5.

Como jueves, se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela ha hecho el acostumbrado resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior y en la interior durante la última semana.

Al hablar de la política exterior, se fijó muy especialmente en el desarrollo de la campaña del África del Sur y en los rumores circulados acerca del atentado de que ha resultado afortunadamente ileso el príncipe de Gales.

Se envió á pedir noticias acerca de este asunto á la embajada británica, donde resulta que no se han recibido despachos relacionados con este suceso.

Tratando luego de la política exterior, el Sr. Silvela informó á la Soberana de la aprobación de los presupuestos, encareciendo la importancia que reviste el hecho de quedar normalizada la obra económica del Gobierno, que es la base de todos sus proyectos para lo futuro y que al mismo tiempo deja en libertad absoluta á la Corona para modificar la política en el momento en que lo estime conveniente.

Elogió la laboriosidad del Parlamento que ha sido el mejor representante de la opinión pública, introduciendo modificaciones en la obra financiera que ha trazado el Sr. Villaverde ayudado por el Gobierno.

Anunció luego que el Gobierno cumplirá su programa procediendo á la reorganización de los servicios administrativos y políticos.

Señaló también el buen deseo que representan las reformas sociales que el Gobierno ha presentado á las Cortes y las que presentará en la próxima legislatura.

Por último, resolvió el Gobierno ir en pleno á dejar tarjetas en la embajada de Inglaterra con motivo del suceso ocurrido al príncipe de Gales.

—El Sr. Dato, con quien hemos tenido ocasión de hablar algunos momentos, nos ha manifestado que tiene dadas las órdenes oportunas para que se depure lo referente á los supuestos abusos en correos, de que se ha hablado estos días.

Hemos preguntado al ministro acerca del viaje del Sr. Sanz y Escartín y nos ha dicho que el gobernador de Barcelona viene á Madrid para recibir instrucciones acerca de la cuestión catalanista.

—En los círculos políticos continúa hablándose del empréstito proyectado por el Gobierno, suponiendo algunos que el señor Villaverde tiene ya muy adelantados los trabajos para esta operación.

Los que se consideran bien informados aseguran que si bien el Sr. Villaverde tiene empezados los trabajos, todo lo que acerca de este asunto se diga por ahora es prematuro, y aseguran también que en esta operación, que será la consolidación, no se incuira el exterior, como algunos han supuesto, entre ellos el «New York Herald».

El empréstito será de 1.500 millones de pesetas y servirá para el arreglo de las obligaciones de Aduanas y de los pagarés del Tesoro.

—Comunican de Tánger que ha entrado en aquel puerto, el acorazado «Carlos V», que ha hecho al entrar los saludos acostumbrados, contestándole los fuertes de la plaza.

Dicho buque de guerra lleva el encargo de conducir á Mazagán la embajada española que saldrá el día 7 del corriente, presidida por el Sr. Ojeda, para cumplimentar en Marrakash al Sultán y tratar con su Gobierno varios asuntos de interés para nuestro país.

—Esta tarde, á primera hora, estuvo el Sr. Silvela en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de los embajadores de Francia y de Alemania.

Calle de Toledo, 10. Imprenta. ADMINISTRACION
 Rambla de San Juan, 50. Entresuelo. REDACCION
 Tarragona, Sabados de Abril de 1900

La suerte más importante la ofrece la LOTERIA DE HAMBURGO

Invitación para el 10 de Mayo de 1900

IBAJA GARANTÍA DEL GOBIERNO DE HAMBURGO!

À 11 MILLONES 764,525 MARCOS

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

RELACION
DE LOS
PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE
EN LA
Gran Lotería de Dinero de Hamburgo
El premio mayor en caso más feliz
Marcos 500,000
ó 2 Millones 500,000 Reales

Los 59,180 premios y el premio extraordinario son como sigue:

1 Premio extr.	de 1.500.000	=	1.500.000
1 Premio	de 1.000.000	=	1.000.000
1 Premio	de 500.000	=	500.000
2 Premios	de 375.000	=	750.000
1 Premio	de 350.000	=	350.000
1 Premio	de 325.000	=	325.000
1 Premio	de 300.000	=	300.000
1 Premio	de 275.000	=	275.000
2 Premios	de 250.000	=	500.000
1 Premio	de 200.000	=	200.000
1 Premio	de 150.000	=	150.000
2 Premios	de 100.000	=	200.000
26 Premios	de 50.000	=	1.300.000
56 Premios	de 25.000	=	1.400.000
106 Premios	de 15.000	=	1.590.000
206 Premios	de 10.000	=	2.060.000
812 Premios	de 5.000	=	4.060.000
1518 Premios	de 2.000	=	3.036.000
40 Premios	de 1.500	=	60.000
140 Premios	de 1.000	=	140.000
36952 Premios	de 775	=	28.637.500

Y además 19,310 premios.
 Todos los premios en junto ascienden à

La Gran Lotería de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno de Hamburgo que garantiza también el cumplido y pronto pago de los premios, una seguridad que no admite duda alguna en esta Lotería que ya existe más de 150 años. Constará de 148,000 billetes con 59,180 premios y un premio extraordinario, de modo que la mitad de todos los billetes ciertamente han de salir premiados. Todos los premios se pueden ver por la lista que va al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie de este anuncio; también las puestas para cada uno de los siete sorteos van indicadas. La casa banquera José Dammann en Hamburgo vende solamente billetes originales con el escudo de armas del Gobierno y firmados por la Dirección general de la Lotería. Todos los que quieran participar à esta Lotería, por compra de billetes originales, se sirvan dirigir los pedidos directamente à dicha casa.

El precio de los billetes originales para el primer sorteo, ha sido fijado oficialmente en Ptas. 10 por cada billete entero según la copia del prospecto al pie, pero para facilitar à cada uno la participación según convenga se venden también medios billetes originales à Ptas. 5 por cada medio, igualmente provistos de las armas oficiales y de la firma de la Dirección general de la Lotería.

Al hacer el pedido por carta, se puede hacer uso de la carta de pedido que va impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se hacen mejor en libranzas de Giro mútuo sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza cualquiera de España extendidas à la orden de José Dammann, también en Billetes de Banco de España. Pequeños importes se admiten también en nuevos sellos de correo. Todas cartas conteniendo remesas deben venir certificadas para seguridad del remitente mismo. Franqueo à Hamburgo, 50 céntimos incluso la certificación.

Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa José Dammann mandará los billetes en una carta bien cerrada junto con el prospecto original en lengua castellana, del cual se puedan ver las fechas de todos los siete sorteos y la puestas que ha de pagarse por cada uno.

Verificadas las extracciones, en seguida se mandará el cotejo oficial con los números que han salido premiados. Llevo un registro exacto sobre cada pedido, de modo que cada comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la lista oficial de la cual puede convencerse con facilidad del resultado.

Los premios serán inmediatamente puestos à la disposición de los favorecidos. Las relaciones comerciales de la casa José Dammann la ponen en estado de desembolsar los premios en la residencia de los favorecidos.

Para facilitar una pronta ejecución de los pedidos, es preciso que lleguen à mis manos hasta el día 10 de Mayo de 1900.

Los pedidos que lleguen después de esta fecha solamente podrán ser admitidos si todavía hay billetes; por lo tanto es de recomendar que se pidan sin demora.

La casa José Dammann, encargada por el Gobierno de la Lotería, tiene varias veces ocasión en el tiempo próximo pasado de pagar lotes: por ejemplo el premio de 1.515,000 reales, que fué pagado el día 10 de Mayo de 1900. Según consta de las pruebas; además: 1.250,000 reales, 920,000 id., 910,000 id., 600 id., 400,000 id., 250,000 id., etc., etc., y hasta ya este resultado, para dar à mi casa principal como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

11 MILLONES 764,525 MARCOS

Para facilitar el pronto envío de los pedidos, es preciso que las órdenes se hagan pronto, de cualquier modo hasta el 10 de Mayo. Por eso ¡précizase la mano à la fortuna! con la casa de

JOSÉ DAMMANN

Prospecto oficial de la 318ª Lotería de Dinero de Hamburgo

El precio de los billetes para el primer sorteo es:

Ptas. 10 por cada billete entero.
 Ptas. 5 por cada medio billete.
 «Remesas deben venir certificadas»

La dirección de la casa expendedora principal es:

JOSÉ DAMMANN,
 en HAMBURGO.—(Alemania)
 ESTABLECIDA EN 1851

1.ª Sección.		2.ª Sección.		3.ª Sección.		4.ª Sección.		5.ª Sección.		6.ª Sección.		7.ª Sección.—Puesta Ptas. 30 por cada billete entero	
Puesta Ptas. 10 por cada billete entero		Puesta Ptas. 20 por cada billete entero		Puesta Ptas. 33'40 por cada billete entero		Puesta Ptas. 40 por cada billete entero		Puesta Ptas. 43'40 por cada billete entero		Puesta Ptas. 43'40 por cada billete entero		Premio mayor en el caso felicísimo Marcos 500.000 ó sean Reales 2.500.000	
Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos
1 à	50000	1 à	55000	1 à	60000	1 à	65000	1 à	70000	1 à	75000	1 à	30000
1 à	10000	1 à	10000	1 à	10000	1 à	10000	1 à	10000	1 à	10000	1 à	20000
1 à	5000	1 à	5000	1 à	5000	1 à	5000	1 à	5000	1 à	5000	1 à	10000
1 à	3000	1 à	3000	1 à	3000	1 à	3000	1 à	3000	1 à	3000	1 à	75000
1 à	2000	1 à	2000	1 à	2000	1 à	2000	1 à	2000	1 à	2000	1 à	50000
2 à	1000	2 à	1000	2 à	1000	2 à	1000	2 à	1000	2 à	1000	1 à	40000
3 à	400	3 à	400	3 à	400	3 à	400	3 à	400	3 à	400	1 à	30000
4 à	200	4 à	200	4 à	200	4 à	200	4 à	200	4 à	200	1 à	20000
10 à	100	10 à	100	10 à	100	10 à	100	10 à	100	10 à	100	1 à	15000
30 à	40	30 à	40	30 à	40	30 à	40	30 à	40	30 à	40	1 à	10000
100 à	10	100 à	10	100 à	10	100 à	10	100 à	10	100 à	10	1 à	5000
1050 à	21	1050 à	21	1050 à	21	1050 à	21	1050 à	21	1050 à	21	1 à	2000
2000 Pts.	119150	3000 Pts.	215895	4500 Pts.	417050	5000 Pts.	611904	5300 Pts.	765566	6000 Pts.	554450	58820 billetes gratuitos à M. 6.	352920
												Con reb. de un 15% sobre el imp. int.	62280
													415200
													M. 907010

Córtese aquí à separar à separar

CARTA DE PEDIDO, DEBE VENIR CERTIFICADA; PORTE, 50 CTS.

CERTIFICADA

Carta de pedido

para la

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL DE

JOSÉ DAMMANN,

en

HAMBURGO (ALEMANIA)

Sírvase V. remitirme _____ billete _____ original _____ de la primera sección de la nueva Lotería de Hamburgo.

Incluso remito à V. el importe por este pedido de Pesetas _____

Nombre y apellido _____ Profesión _____

Provincia _____

Población y calle _____

Observaciones _____

La dirección de las cartas debe ser: **JOSÉ DAMMANN-HAMBURGO (Alemania)**
 Mi casa es la que siempre ha servido las órdenes directamente à todas las poblaciones, por lejanas que hayan sido

ALCANJE INTERNACIONAL

El Alcanje del War Office...
 La Lotería de Hamburgo...
 El precio de los billetes...
 La casa banquera José Dammann...
 El premio mayor en el caso felicísimo...
 El precio de los billetes para el primer sorteo...
 La dirección de la casa expendedora principal es: JOSÉ DAMMANN, en HAMBURGO.—(Alemania) ESTABLECIDA EN 1851

LOS VITICULTORES

El Alcanje del War Office...
 La Lotería de Hamburgo...
 El precio de los billetes...
 La casa banquera José Dammann...
 El premio mayor en el caso felicísimo...
 El precio de los billetes para el primer sorteo...
 La dirección de la casa expendedora principal es: JOSÉ DAMMANN, en HAMBURGO.—(Alemania) ESTABLECIDA EN 1851

Theobromina Fosfatada "LUQUE"



PREPARADA POR EL
Dr. D. Adolfo de Luque y Rodríguez,

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

PROVEEDOR DEL ASILO DE LA INFANCIA.

Alimento completo y reconstituyente; superior á cualquiera de los preparados conocidos con el mismo objeto, según autorizadas opiniones médicas.

La THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE es el alimento más racional, tanto para los niños desde su más tierna edad, como para toda persona convalescente ó que tenga un empobrecimiento orgánico.

Es un producto que contiene en su composición principios alimenticios azoados además de una adición proporcional de fosfato cálcico asimilable obtenido con el mayor esmero.

El fosfato de cal tan abundante en la naturaleza lo toman de ella los vegetales, para después cederlo á los animales herbívoros y éstos transmitirlo á nuestros organismos por medio de la leche, carne, huevo, etc., etc.

En el mecanismo ó función de nuestra economía hay desgastes ó eliminaciones de substancias más ó menos necesarias á nuestro ser, (según la salud de que gozamos); entre éstas puede hallarse el fosfato de cal, el cual, á medida que la persona es más débil ó su poder asimilador es menor, ya por la edad del sujeto (niño), ya porque el organismo se reconstruye que distraen la propia ser (graves dolencias), ó porque requieren mayor asimilación (convalecencia), se elimina gran cantidad de aquel principio resultando escasas las fuerzas digestivas, y por lo tanto, necesitando el organismo para equilibrar su desasimilación y asimilación un producto fácilmente digerible y totalmente asimilable; de aquí la base fundamental, en el uso de la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE.

La THEOBROMINA FOSFATADA, pues, no es un medicamento sino un alimento que viene á compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida ó desequilibrada, pudiendo por lo tanto, estar más fácilmente indicado en la preñez, en la nodriza y en el niño, ya cuando la lactancia materna es insuficiente, ya durante el destete, ya durante la primera infancia ó período de crecimiento, como igualmente en todo estado constitucional, debilitado ó enclenque.

Está demostrado que durante el embarazo las orinas disminuyen notablemente de Fosfato de cal, que el feto lo ha tomado de la madre para desarrollarse, y por lo tanto, todo alimento que lo contenga en cantidad y condiciones de asimilación, da excelente resultado; por lo que cada día, cuando menos una vez, THEOBROMINA FOSFATADA, se alivian y desaparecen los grandes trastornos de la digestión, pérdida de fuerzas, enflaquecimiento, etc., etc.

La formación del niño es buena y no ocurren casos de aborto.

Desgraciadamente son pocas las mujeres que reúnen condiciones de nodrizas, y casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche resulta escasa, por lo que es muy conveniente que éstas hagan uso de la THEOBROMINA FOSFATADA, dos ó tres veces al día, estando demostrado, que hecho el análisis antes y después, el aumento en la leche es notable de cuyo beneficio el niño se aprovecha.

El uso del biberón es práctica muy expuesta á graves consecuencias en la salud del niño, ya debidas á los aparatos que se emplean que requieren el mayor aseo, no siempre dispuesto á emplear, ya por las condiciones de construcción de los mismos aparatos, ó por las cualidades de la leche que se le suministra al niño, cuyas cualidades ó condiciones de salubridad no es siempre inocua

ó igual. Todos estos inconvenientes pueden salvarse con el uso de la THEOBROMINA por las razones siguientes: cantidad dosificada con exactitud en pequeño volumen de substancia alimenticia; gran cantidad de principios nutritivos; facilidad de obtener una limpieza absoluta; paladar agradable y en caso de agregarle leche, su esterilización es completa; por cuanto hay que hervirla por espacio de cinco minutos.

La gran ventaja que tienen los que han tomado la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE durante la lactancia, es que no hay gran paso de una alimentación á otra; sus carnes no se aflojan, el crecimiento no se estaciona y si les sorprende la época de la dentición, les favorece notablemente el uso de la THEOBROMINA.

En los niños, el trabajo de crecimiento de los huesos es muy activo, de modo que hay que asimilar el fosfato de cal aun en el estado de salud normal. Si no se logra, el niño sufre, le evitan enfermedades linfáticas y escrofulosas, el raquitismo y las deformaciones óseas que le son propias.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocioso recomendar el uso de la THEOBROMINA FOSFATADA.

—Pero donde se toca, puede decirse, sus beneficiosas ventajas, es en aquellas enfermedades crónicas del pecho, en que la insuficiencia de fosfato de cal en el organismo es una de sus principales consecuencias y orígenes.

En la tuberculosis provocan magnífico resultado los Hipofosfitos, porque éstos se transforman en Fosfatos, trabajo orgánico que le facilita la THEOBROMINA, porque ya se lo dan las ventajosas condiciones de ser asimilada.

La THEOBROMINA FOSFATADA mezclada con leche es un precioso alimento para los atacados de enfermedades del pecho; su fácil digestión, sabor agradable, excita el apetito, modera los sudores, detiene las diarreas y favorece mejor que todos los demás, agentes, la cicatrización de las úlceras de los pulmones.

La THEOBROMINA FOSFATADA es completamente inofensiva y no se opone ni estorba á medicación alguna, pudiéndose usar en todas las edades de la vida.

Con el uso continuo de la THEOBROMINA FOSFATADA se sustituye ventajosamente el aceite de hígado de bacalao, la emulsión de hipofosfitos y el jarabe antiescorbútico.

En testimonio de lo expuesto, hé aquí algunas opiniones de reputados médicos y de la prensa de gran autoridad, y de particulares tomadas al azar entre numerosísimas que podrían citarse:

—He ensayado en varios enfermos la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE y en todos los casos en que está indicada, particularmente en los que determinan el crecimiento ó desarrollo y en los tan frecuentes que subsiguen á la dentición en el período del destete, me ha producido excelente resultado, por todo lo cual la recomiendo en estos casos y en todos los estados caquéticos de cualquier clase que sean.—*Dr. C. Rodríguez Serrano*, ex-catedrático de la Universidad de la Habana.

—He experimentado la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE y la conceptúo una de las mejores preparaciones para combatir la debilidad en los niños y en las señoras que crían.—*Licenciado S. Carbonell*, Barcelona.

Derechos de puerto

Resolución de primera clase

Resolución de segunda clase

Resolución de tercera clase

Resolución de cuarta clase

Resolución de quinta clase

Resolución de sexta clase

Resolución de séptima clase

Resolución de octava clase

Resolución de novena clase

Resolución de décima clase

Resolución de undécima clase

Resolución de duodécima clase

Resolución de decimotercera clase

Resolución de decimocuarta clase

Resolución de decimoquinta clase

Resolución de decimosexta clase

Resolución de decimoséptima clase

Resolución de decimoctava clase

Resolución de decimonovena clase

Resolución de vigésima clase

Resolución de vigésima primera clase

Resolución de vigésima segunda clase

Resolución de vigésima tercera clase

Resolución de vigésima cuarta clase

Resolución de vigésima quinta clase

Resolución de vigésima sexta clase

Resolución de vigésima séptima clase

Resolución de vigésima octava clase

Resolución de vigésima novena clase

Resolución de vigésima décima clase

Resolución de vigésima undécima clase

Resolución de vigésima duodécima clase

Resolución de vigésima decimotercera clase

Resolución de vigésima decimocuarta clase

Resolución de vigésima decimoprimera clase

Resolución de vigésima decimosegunda clase

Resolución de vigésima decimotercera clase

Resolución de vigésima decimocuarta clase

Resolución de vigésima decimoprimera clase

Resolución de vigésima decimosegunda clase

Resolución de vigésima decimotercera clase

Resolución de vigésima decimocuarta clase

Resolución de vigésima decimoprimera clase

Resolución de vigésima decimosegunda clase

Resolución de vigésima decimotercera clase

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda parte CINCO pesetas trimestral...
NUM. 1501

Tarazona, Sábado 7 de Abril de 1900

ADMINISTRACION
Rambla de San Juan 50, tarazona
Calle de Torralba 8, tarazona

INFORMACION TELEGRAFICA

Como jueves se ha celebrado por Com...
sejo de ministros bajo la presidencia de...
El Sr. Silvela ha hecho el acostumbrado...
resumen de los sucesos más importantes...
ocurridos en la política exterior y en la...
interior durante la última semana.

FILIPINAS

Un despacho de Manila - sigue la...
lucha.
El representante en Europa de los in...
tereses filipinos ha comunicado al ge...
neral de las Filipinas un despacho de Ma...
nila que dice lo siguiente:
Esta tarde el Norte de Luzon continúa...
la guerra, así como en el centro, donde...
los combates son diarios. En el Sur son...
varios los combates.

NOTICIAS DE MARRUECOS

El Sultan ha mandado a la corte...
los los representantes del Imperio con...
objetivo según dicen los periódicos de...
Marruecos, de movilizar fuerzas para...
combatir a los rebeldes.
El Sultan ha mandado a la corte...
los los representantes del Imperio con...
objetivo según dicen los periódicos de...
Marruecos, de movilizar fuerzas para...
combatir a los rebeldes.

ALCANCE INTERNACIONAL

El Alcanje del War Office
Londres, 6 de Abril. - El Alcanje del War Office...
ha publicado un informe sobre el alcance...
de la guerra en el Oriente Medio.
El informe indica que las fuerzas...
británicas en el Oriente Medio son...
suficientes para mantener la paz...
y para defender las líneas de...
comunicación.

Derechos de puerto

Navegación de primera clase

Navegación de segunda clase

Navegación de tercera clase

Navegación de cuarta clase

Navegación de quinta clase

Navegación de sexta clase

Navegación de séptima clase

Navegación de octava clase

Navegación de novena clase

Navegación de décima clase

Navegación de undécima clase

Navegación de duodécima clase

Navegación de treceava clase

Navegación de catorceava clase

Navegación de quinceava clase

Navegación de dieciséisava clase

Navegación de dieciséptima clase

Navegación de dieciochoava clase

Navegación de diecinueava clase

Navegación de veinteava clase

Navegación de veintenaava clase

Navegación de veintidósava clase

Navegación de veintitrésava clase

Navegación de veinticuatroava clase

Navegación de veinticincoava clase

Navegación de veintiseisava clase

Navegación de veintisieteava clase

Navegación de veintiochoava clase

Navegación de veintinueava clase

Navegación de treintaava clase

Navegación de treinta y unaava clase

Navegación de treinta y dosava clase

Navegación de treinta y tresava clase

Navegación de treinta y cuatroava clase

Navegación de treinta y cincoava clase

Navegación de treinta y seisava clase

Navegación de treinta y sieteava clase

Navegación de treinta y ochoava clase

Navegación de treinta y nueveava clase

Navegación de cuarentaava clase

Navegación de cuarenta y unaava clase

Navegación de cuarenta y dosava clase

Navegación de cuarenta y tresava clase

Navegación de cuarenta y cuatroava clase

ramos un deber de imparcialidad, el tributar alabanzas á quien no confiando en protección alguna, ha logrado elaborar un producto infinitamente superior y más barato que sus similares extranjeros.»

De La Dinastía de Cádiz, 29 Septiembre 1898:

«Después de haber oido opiniones autorizadas, elogiando la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, hemos tenido el gusto de presenciar la confección de este admirable producto preparado por el señor D. Adolfo de Luque, director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez de la Frontera, y hallamos justificada la nombrada que va adquiriendo tan excelente medio de alimentación para los niños, nodrizas, embarazadas y personas débiles.

Desde luego está probado que la THEOBROMINA LUQUE, contiene productos alimenticios de absoluta pureza y grandes principios nutritivos, así como sustancias medicamentosas notoriamente favorables para el desarrollo del organismo humano. Todos esos componentes son antes sometidos á una elevada temperatura, con el objeto de excluir ó esterilizar determinados elementos, para hacer más eficaz su acción y después el estudio científico á que se sujeta la fórmula, tras de una concienzuda comprobación experimental y el esmero en la confección, combinan de una manera excelente y con garantías del mejor éxito la THEOBROMINA que tan ventajosos resultados produce.

El aroma y sabor de la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, son tan gratos, que aparte de su acción curativa, satisface tomarla por placer.

Recomendamos muy eficazmente para la alimentación de los niños este producto nacional, muy superior por todos conceptos á sus similares extranjeros.

Modo de emplear la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE:

En doble cantidad de leche, ó agua que de THEOBROMINA haya de emplearse, puesta al fuego en recipiente perfectamente limpio y que no haya tenido más uso que al que aquí se le destina, se irá echando paulatinamente la THEOBROMINA que se quiera suministrar, agitando constantemente hasta tanto no tenga la consistencia que quiera dársele después de hervirla.

Para un niño de menos de seis meses tendrá la consistencia semifluida.

Para niños de más de seis meses, como natilla más ó menos espesa, á medida que la edad va avanzando.

Durante la ebullición puede agregársele más líquido hasta tanto que tenga la consistencia que se desea. Después de enfriada no conviene volverla á calentar.

El número de veces que durante el día deberá administrársele la THEOBROMINA al niño, queda á juicio de la madre ó mejor el médico, pudiendo advertirse que en estado normal de salud perfecta y en caso de alimentación mixta; será bastante para niños de menos de seis meses, dos veces al día y para los de más edad, tres veces.

Aunque la THEOBROMINA contiene azúcar, puede añadirse á voluntad de la persona que ha de emplearla, según su gusto.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

La eficacia del empleo de la THEOBROMINA, depende en gran parte de la precisión con que se administre.

Para ello deben atenderse las personas que la usen á las instrucciones antedichas.

JÉREZ DE LA FRONTERA.

Muestras á disposición de los señores Médicos que quieran ensayar este producto.

LITOGRAFIA JEREZANA

Habiendo probado el empleo de la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.—Licenciado Victoria-no Palou, Barcelona.

En las diferentes ocasiones en que he recetado la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE he obtenido un resultado excelente. Considero dicho preparado como un tónico insustituible en muchas ocasiones, fácilmente digerido aun por los estómagos más débiles y prontamente asimilable.—Dr. Francisco Guerra Alvarez, Puerto de Santa María.

He recetado en muchas ocasiones su preparado THEOBROMINA FOSFATADA, dándome un resultado notable, por cuyo motivo no tengo más que elogios de su acción rápida y eficaz.

Así es que estoy plenamente convencido de que su THEOBROMINA es un tónico poderoso y reconstituyente de primera fuerza.—J. López Ballesteros, Médico en Sanlúcar de Barrameda.

He tenido ocasión de emplear la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE que usted prepara y con satisfacción he visto los magníficos resultados que produce, sobre todo en los casos de pobreza orgánica.—Salvador Roza, Médico de la Casa de Expositos de Jerez.

Con gusto participo á usted que uso en mis enfermos con excelentes resultados, su THEOBROMINA FOSFATADA, siempre que la empleo en personas débiles.—Salvador Blanco, Médico del Hospital de Santa Isabel de Jerez.

Del Heraldo de Madrid, 13 Julio de 1899:

«No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad, y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorrimos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal: con gran sorpresa mía, no sólo admitió en su estómago la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que el empuje de la leche que él se le decía que ha hecho el mayor gasto de botes que yo he visto la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio, la recomiendo todo lo que puedo y la seguiré recomendando. Creo que lo mejor en estas cosas es que el producto dé buen resultado, y el sólo se abrirá camino.—M. de Tolosa Latour, Madrid, 28 Junio 1899.

De El Liberal de Madrid, 3 Junio 1899:

«Y de que la THEOBROMINA se abre paso en todas partes, dan gallardísima idea los crecientes pedidos que el ilustre químico jerezano recibe diariamente, las pilas de cajas y paquetes que diariamente se expiden á todas las partes del mundo, la progresiva é importante cantidad que diariamente preparan con los mayores escrúpulos y con el cuidado más exquisito, practicando todas las operaciones, hasta que la THEOBROMINA queda precintada en la hermosa caja de latón, con una limpieza admirable y con una rapidez y previsión encantadoras.

De la THEOBROMINA ha obtenido el autor patente de invención en todas las naciones del mundo, para evitar que el producto, ó por lo menos el nombre, se los usurpen ó falsifiquen.»

De El Guadalete de Jerez, 15 Septiembre 1898:

«Hemos visto cartas de encomios muy expresivas y conocemos testimonios muy veraces de los sorprendentes resultados que este producto da en la alimentación de los niños, y por tales razones consideramos...»

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE AL CONCESIONARIO

DE LA EXPLOTACION DE ESTE PRODUCTO

JULIO FORTUNATI

Calle Cerrón, núm. 16. Apartado de Correos, núm. 6.

JÉREZ DE LA FRONTERA.

Muestras á disposición de los señores Médicos que quieran ensayar este producto.

GUANO

AGRICULTORES

composición de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...



A. CALVO CALVO

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

INA

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

de la...

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRE

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNATI, 4, BALOS-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de letras de visita, etc., etc.

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

Derechos de puerto

Navegación de primera clase

Cabotaje

	Al desembarque		Al embarque	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
1.º Minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción.	0'22 1/2		0'22 1/2	
2.º Sal común.	0'37 1/2		0'25	
3.º Envases.	Libre		Libre	
4.º Todas las demás mercancías y el metálico.	0'37 1/2		0'37 1/2	

Navegación de segunda clase

Puertos de Europa y costas de Asia en el Mediterráneo y las de Africa en este Mar y el Atlántico hasta Cabo Bofador.

	Al desembarque		Al embarque	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
1.º Minerales y escorias y piritas de hierro.	0'50		0'25	
2.º Las demás menas metálicas.	0'75		0'75	
3.º Carbones minerales y cok.	0'25		0'25	
4.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25		0'25	
5.º Lingotes de hierro.	1'00		0'25	
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'00		0'50	
7.º Sal común.	1'25		0'05	
8.º Abonos.	1'00		0'12 1/2	
9.º Cereales y vino.	1'25		1'00	
10.º Envases vacíos.	Libre		Libre	
11.º Las demás mercancías y el metálico.	1'25		1'25	

Navegación de tercera clase

Los restantes países del Globo no mencionados en las anteriores clasificaciones.

	Al desembarque		Al embarque	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
1.º Minerales, escorias y piritas de hierro.	0'50		0'10	
2.º Las demás menas metálicas.	1'00		0'50	
3.º Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25		0'25	
5.º Lingotes de hierro.	1'00		0'50	
6.º Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'25		0'50	
7.º Sal común.	1'25		0'05	
8.º Abonos.	1'00		0'12 1/2	
9.º Cereales y vino.	1'25		1'25	
10.º Envases vacíos.	Libre		Libre	
11.º Las demás mercancías.	1'25		1'25	

Mercado bisemanal

Cotizamos:
Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.
 De Valls, de 16 á 18.
 De la Conca de Barberá, de 14 á 16.
 De Reus y su comarca, de 18 á 20.
 Prioratos superiores, de 29 á 32.
 Bajo Priorato, de 24 á 26.
Vinos rosados.—De 6 y 1/2 reales el grado.
Vinos blancos.—De 6 1/2 á 7 reales el grado.
Espiritu:
 De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68

cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orojo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Bacalaos.—Noruega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escocido á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Asúcares.—Granillos, 57 reales; Blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1/2 á 17 reales.

De Urge!, de 20 á 22 reales cuartera.

De Aragón, de 15 á 17 1/2.

Audaloces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2 á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2 á 60 los id. id.

Orojo de 19 1/2 á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2 á 53 los id. id.

Sardinias.—Viveros y caríes, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pe

setas, parrocha de 6 á 8 pe etas. Rias Lajas, grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga.

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdiansk, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1/2 los 41'60 kilos;

Poetla superior, duros 25 á 26.

Ajiste.—De 30 á 32 ptas. saca de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saca.

Asufres.—Molida floritella, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacaes.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO COSTANZI
 —Y ROOB ANTIFILITICO—

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco

de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene loduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confitos antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57

Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20, estr. dr. tan indiano g. 1 trém. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. leg. s. quina m. e. fum. g. 75.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.



Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA
 Administración de este periódico
 hasta la madrugada
 FORTUNY, 4 TARRAGONA

12 AÑOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de Manuel Font, rambla San Juan, 57.

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.—TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.